

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13577** *Real Decreto 510/2026, de 17 de junio, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a don Enrique García Llovet.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de junio de 2026.

Vengo en adjudicar en propiedad a don Enrique García Llovet la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, con efectos de la fecha de jubilación del Magistrado don José Luis Costa Pillado.

Dado el 17 de junio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA